



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 016

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
VERBAL NULIDAD	DORA STELLA PALACIO DE GOMEZ	-	17001-31-03-005-2020-00003-00	21-Julio-2020	Decreta medida cautelar; no designa auxiliar de la justicia; ordena remisión de diligencias a Centro de servicios judiciales
EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	-	17001-31-03-005-2020-00094-00	21-Julio-2020	Inadmite demanda; concede 5 días para subsanar

Manizales, Caldas, 22 de julio de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

**LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA**